



11454

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL N°...../15

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA**
QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

PROPIETARIO (A)	: SILVERIO LEQUEPI BENAVIDES.
R.U.T.	: [REDACTED]
ROL AVALUO N°	: 1520-11.
DIRECCION	: [REDACTED]
PERMISO DE EDIFICACION N°	: 17.288 DE FECHA 14 DE AGOSTO 2015.
CON UN PRESUPUESTO DE	: \$ 5.928.665.
SE RECIBE CONFORME LA	: ALTERACIÓN Y AMPLIACIÓN. DE: 42,50 m²
DESTINADA A	: VIVIENDA Y COMERCIO.

Se recibe de Permiso de Edificación N° 17.288 de fecha 14/08/2015, mediante el cual se aprueba realizar Alteraciones y una Ampliación de 42,50m², destinados a Vivienda y Comercio.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares

- P.C N°10.733 de fecha 21/09/1998 y R.F. N° 6924 de fecha 03/11/98 con una superficie construida de 154,00 m²

Las Alteraciones realizadas a la edificación primitiva son las siguientes:

- Retiro de escala metálica.
- Demolición de baños.
- Retiro tabiquería en 2do piso.

La Ampliación de 42,50 m² está compuesta por:

- Primer Piso: baño (4,93 m² con destino vivienda) Ampliación local comercial (14,55 con destino comercial).
- Segundo Piso 23,02 m²: Dormitorio, terraza y bodega.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total **construida de 196,50 m² destinados a vivienda y comercio**, compuesto por:

- Primer Piso: Antejardín, Estar-comedor, sala de estudio, cocina, baño 1, dormitorio 1 y 2, patio, baño 2 Local comercial, baño, bodega 1 y 2
- Segundo Piso: Terraza, dormitorio 3, bodega 1, 2,3, pasillo, cocina, baño.

En una propiedad que cuenta con 199,50 m² total de terreno.

Notas:

- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ Cuenta con Resolución N° 4215 de fecha 28 de Julio de 2015, en la cual se acoge al Art. 124 de la L.G.U.C. una superficie de 14,55 m2.

CLASIFICACIÓN : C-4

ARQUITECTO : MARIA LUISA BARRIOS MERINO.
CONSTRUCTOR : MARIA LUISA BARRIOS MERINO.

Rut.: [REDACTED]



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- ✓ CERTIFICADO DE INFORME DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S/Nº DE FECHA AGOSTO 2015, EMITIDO POR SRA. MARIA LUISA BARRIOS MERINO, ARQUITECTA, R.U.T.: [REDACTED]
- ✓ CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR TE1 N° 1256927 DE FECHA 19/08/2015, EMITIDO POR S.E.C. (INSTALADOR AUTORIZADO SR. ROBERTO RAMIREZ ROJAS, RUT. [REDACTED])
- ✓ CERTIFICADO DE PAVIMENTACION N° 165564 DE FECHA 28/08/2015, EMITIDO POR SERVIU.
- ✓ CERTIFICADO DE INSTALACION DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO N° 273 DE FECHA 18/08/2015, EMITIDO POR EMPRESA DE AGUAS DEL ALTIPLANO. (INSTALADOR AUTORIZADO SR. ROLANDO QUISPE GOMEZ).
- ✓ INFORME DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 144 DE LA L.G.U.C. S/Nº DE FECHA AGOSTO 2015, EMITIDO POR EL SRA. MARIA LUISA BARRIOS MERINO, ARQUITECTA, R.U.T.: [REDACTED]

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4359080 DEL 31/08/2015 POR \$ 22.034

ARICA, 16 SEP 2015




ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES


RDA/RGO/cfv.